



Primer Semestre 2019

Glosa 02 -5-5.1 (Subtítulo 33) Comunes a todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes -

Transferencias a instituciones cuyos presupuestos se aprueben en esta ley, incluyendo al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Fundación para la Innovación Agraria, Instituto Forestal, Instituto de Fomento Pesquero y el Centro de Información de Recursos Naturales, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones o programas de mejoramiento de la calidad de la educación, de promoción del turismo, de saneamiento de títulos, de innovación para la competitividad, de conservación y recuperación del medio ambiente y de fomento, científico o tecnológico, de los programas de subsidio de recambio de calefactores que ejecute el Ministerio del Medio Ambiente, del Programa Chile Atiende, y de capacitación.

Periodicidad: Semestral

Región	Institución Beneficiada con la Transferencia	BIP	Nombre Iniciativa y/o Nombre Beneficiario y/o Obra ejecutada	Monto Transferencia M\$	Productos del Convenio	Aplicación a Nivel Regional de la Transferencia
--------	--	-----	--	-------------------------	------------------------	---